



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO
DIRECCION CONTABLE REGIONAL ESPECIALIZADA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA

COPIA _____ DE _____
FECHA: Enero de 2023
LUGAR: Armenia, Quindio

PLAN DE NECESIDADES No. _____/2023 QUE EMITE LA OCTAVA BRIGADA PARA LA ADQUISICION DE LOS ELEMENTOS DE DOTACION PARA PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y PLANTA TRATAMIENTO AGUA RESIDUAL DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA OCTAVA BRIGADA PARA LA VIGENCIA 2023

1. DESCRIPCION GENERAL DE LA NECESIDAD

Se requiere adquirir los elementos de Dotacion del personal que labora el plantas de agua potable-residual- y que a su vez son los encargados de llevar el control diario de las mismas, con el fin de prever todas y cada una de las medidas de preservación, salud y seguridad en el trabajo; asi mismo las plantas de tratamiento podrán ser empleadas en un cien porciento y explotar su función al máximo con el objetivo final de poder brindar un buen

2. MISIÓN

Concentrar la funcion administrativa de las unidades centralizadas a traves de la ordenacion del gasto,la ejecucion de la cadena presupuestal y de los procesos contractuales, contables, tesoreria y de control de inventarios , inherentes a la operacion y funcionamiento de las unidades dependiente administrativamente, dentro del marco normativo vigente, bajo premisas de mejora continua a traves de una centralizacion competitiva y efectiva.

3. EJECUCIÓN

3.1. Justificación de la Necesidad

Se requiere las necesidades de la Octava Brigada y su Unidad Tactica para la adquisicion de elementos de dotacion para el personal que elabora en el mantenimiento de las plantas y asi para mantener en buen estado de preservación y salud al personal que manipula y mantiene las plantas de tratamiento de agua potable y residual, además contribuir con que el personal no sufra enfermedades de ningún tipo, garantizando la operatividad logística de la Fuerza en lo correspondiente a a la dotación de la escuadra de mantenimiento, la presente necesidad se estima para la actual vigencia.

- Prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo
- Proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos y otros que pueden afectar la salud individual o colectiva en los lugares de
- Eliminar o controlar los agentes nocivos para la salud en los lugares de trabajo.
- Proteger la salud de los trabajadores y de la población contra los riesgos causados por las radiaciones;

En concordancia con lo anterior, la Resolución 2400 de 1979, título LV , capítulo I DE LA ROPA DE TRABAJO, artículo 170 establece: «En todos los establecimientos de trabajo se suministrará a los trabajadores ropa de trabajo adecuada según los riesgos a que estén expuestos, y de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se realice. Las ropas de trabajo deberán ajustar bien; no deberán tener partes flexibles que cuelguen, cordones sueltos, ni bolsillos demasiado grandes».

Es por esto que los empleadores están obligados a suministrar a sus trabajadores elementos de protección personal, cuya fabricación, resistencia y duración estén sujetas a las normas de calidad para garantizar la seguridad personal de los trabajadores en los puestos o centros de trabajo que lo requieran.

Entre los elementos de protección que el empleador debe proveer se encuentran los cascos, botas, guantes y demás elementos que protejan al trabajador, permitiéndole desarrollar eficientemente su labor y garantizando su seguridad personal.

BALANCE

DESCRIPCION	RUBRO	BAMUR
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO) PTAP-PTAR	A-02-02-01-002-008	6.000.000,00

3.1.1 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
02-02-01-002	10 CSF	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	BAMUR	
02-02-01-002-008	10 CSF	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	BAMUR	

3.1.2 RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			CARACTERISTICAS TECNICAS	NOMBRE CUENTA						
02-02-01-002-008				DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	2822698	GSF01-CHALECO TELA ANTIFLUIDO ROMPAVIENTOS TALLA L cod: 900511359	Elaborado en material de ANTFLUIDO (ROMPEVIENTOS) de fabricación nacional. Talla L DISEÑO Cuello tipo sport, con 2 bolsillos frontales superiores y 2 bolsillos frontales inferiores sobrepuestos con cierres en la parte superior del borde de estos; cierre en la parte frontal con recubrimiento en tela. Fuelle en la espalda a nivel de cintura, en la parte inferior cinta reflectiva con cierre plástico con apertura de bolsillo. Tratamiento al pre encogido en telas e hilos. Cierres en material sintético tipo diente de caballo con llave de doble seguridad, sobre los cierres existirá una faja de tela (cubierta). Cinta reflectiva de alta resistencia, norma ASTM E809 y E810 de 2.5 cm. de ancho localizada en la parte frontal de la prenda,(ubicada entre bolsillos superiores e inferiores)que se extiende en la espalda maxima altura de 360°, doble costura, refuerzo donde se amerite	UNIDAD	0	6	6	46181507	1035355	
2	2822698	GSF01-CHALECO BRIGADISTA CON CINTA REFLECTIVA TALLA L cod: 900506311	*Chaleco con cinta Reflectiva de2" *Malla apresto en el frente y en la espalda cremallera de 75 cm frontal en nylon con slider # 6. Tela Vendabal.	UNIDAD	0	5	5	46181507	1035355	
3	2823803	GSF01-GUANTE NYLON/NITRILO GRIS PAR TALLA L cod: 900507288	Talla L Color gris Cubierta de nailon / spandex mezclados Palma sumergida en microespuma con puntos de nitrilo proporciona durabilidad y un agarre antideslizante **Cumple con las normas EN 388: 2003 para abrasión, cortes, desgarros y perforaciones	UNIDAD	0	20	20	46181541	1405210	
4	2823803	GSF01-GUANTE HYLITE NITRILO AZUL PAR T.10 cod: 900502818	GUANTE HYLITE NITRILO AZUL PAR T.10 *GUANTE DE REVESTIMIENTO O SOPORTADO EN NITRILO UTIL	UNIDAD	0	20	20	46181541	1405210	
5	2823803	GSF01-GUANTE SOLVEX NITRILO VERDE 13" T.7 cod: 900505500	TALLA 7 Longitud 13 pulgadas. Sin flocado de algodón, reduciendo el riesgo de contaminación de pelusa y favoreciendo su uso en áreas de producción sensibles a la introducción de impurezas externas. Con gran sensibilidad táctil y a la vez duradero, este guante ofrece gran comodidad en una extensa gama de aplicaciones	UNIDAD	0	20	20	46181541	1405210	
6	2824202	GSF01-GUANTE SENCILLO CARNAZA CORTO GRIS PAR cod: 8499815	GUANTE SENCILLO CARNAZA CORTO GRIS PAR	UNIDAD	0	19	19	46181504	1341299	

7	2824202	GSF01-GUANTE CARNAZA REFORZADO MANGA LARGA REF 5354 cod: 900516887	Marca: Generico Talla unica Guante carnaza largo reforzado	UNIDAD	0	5	5	46181504	1341299	
8	2825001	GSF01-CONJUNTO IMPERMEABLE CUATRO PIEZAS LINEA PREMIUN NEGRO TALLA M cod: 900509712	Referencia: 7-1864 Talla M Material: Elaborado en P.V.C. y poliuretano 300 MICRAS, (+ -10) sobre una base de polyester altamente resistente a las rasgaduras **Compuesto por 4 piezas: CHAQUETA: Corte anatómico, con doble cierre en velcro y cremallera, Capucha adherida a la prenda por medio de electro frecuencia, lleva 1 cinta reflectiva de 2" en espalda de 25 cms de largo(genera 300 candelas por lux). PANTALÓN: Ajuste a la cintura por medio de resorte, posee amplio refuerzo cuadrado en el área de la entrepierna, ofreciendo mayor durabilidad, debido a que el área vulnerable de los impermeables es la entrepierna. ZAPATON CON SUELA: antideslizante, ideal para ofrecer mayor agarre al suelo con ajuste perfecto. BOLSO: Sellado por electrofrecuencia resistente al peso del impermeable	UNIDAD	0	4	4	46181545	1332161	
9	2823127	GSF01-OVEROL DOS PIEZAS DRIL VULCANO COLOR AZUL TALLA M cod: 900503745	OVEROL DOS PIEZAS DRIL VULCANO COLOR AZUL TALLA M Los trajes Kleenguard* A35están elaborados con la tecnología SFL*(Film micro porosoLaminadocon Spunbond). La capa interna está hecha con fibras no tejidas de polipropileno, la cual está especialmente diseñada para proveer una combinación de suavidad, fortaleza, durabilidad y protección.La capaexterna es un recubrimiento despunbond con una película laminada de polietileno, el cual proporciona protección contra líquidos. Este material no contiene Silicona.	UNIDAD	0	4	4	46181503	1022100	
10	2823127	GSF01-OVEROL DOS PIEZAS DRIL VULCANO GRIS TALLA L cod: 900510095	Material: Drill Vulcano 100% algodón Color: Gris claro Talla L Diseño pantalon: Cuenta con elástico en parte trasera de la pretina con dos bolsillos laterales en las piernas Diseño chaqueta: Chaqueta manga larga con dos bolsillos sin marca Trajes multipropósito, Dotación ropa de trabajo, ideal para trabajo en petroleras, talleres, mecánica, construcción, almacenamiento entre otros	UNIDAD	0	4	4	46181503	1022100	
11	2823127	GSF01-OVEROL DRIL VULCANO ENTERIZO AZUL TALLA 42 cod: 900518626	Marca: Generico Material: Tela dril vulcano 100% algodón Peso: 275 gr Color: Azul Talla: 42 Uso: Traje multipropósito , dotación ropa de trabajo , ideal para trabajos en petroleras, talleres, mecánica, construcción, almacenamiento entre otros. *Sujeto a disponibilidad de inventario	UNIDAD	0	3	3	46181503	1022100	
12	28269	GSF01-KIT CASCO ECO + TAFILETE CREMALLERA + BARBUQUEJO CON MENTONERA cod: 900512220	Características: Casco fabricado en Polietileno de alta densidad, resistente a golpes, rayaduras y radiación UV. Suspensión tipo cremallera de 4 puntos con banda antisudor y graduación vertical. Slot laterales tamaño universal para complementar con accesorios de protección auditiva o facial. Cuatro puntos de sujeción para barbuquejo Steelpro. Visera corta para facilitar campo de visión. Peso ultraliviano (343 gr). Certificación ANSI Z89.1-2014, Tipo I - Clase E. El Kit Incluye: -Casco Eco -Tafilete cremallera -Barbuquejo con mentora	UNIDAD	0	3	3	46181704	1787183	
13	28269	GSF01-CASCO MOUNTAIN ABS TIPO II BLANCO cod: 900508175	Referencia 200350270039 Posee suspensión tipo roller Barbuquejo de cuatro puntas con soporte de barbilla de caucho sintético siliconado Posee re ectante termoplástico ubicado en la zona posterior del equipo sobre la nuca. Slot para complementar con accesorios de tamaño universal Espuma interior de poliestileno expandido (EPS) que ofrece características especiales de aislamiento térmico y es resistente a impactos laterales. Visera corta para trabajos en altura, espacios con nados y alto voltaje Certificación ANSI Z89.1. 2003, Nch 461. 2001.	UNIDAD	0	3	3	46181704	1787183	

3.1.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

TENIENDO COMO ESPECIFICACIONES LAS FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS

3.3 Tiempo de Ejecución.

El plazo de ejecucion sera de sesenta dias calendario

3.4 Lugar de entrega

UNIDAD	DIRECCION DE UBICACIÓN	CENTRO COSTO
Batallón de Alta Montaña No 5 Gral Urbano Castellanos Castillo	Vereda el Cedral Municipipo de Génova Quindio	EB08

4. **NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS**

Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación

Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal

Directiva permanente No 034 de 2018 "lineamientos y directrices para los lineamientos y directrices para los escalones y catalogación y utilización del sistema OTAN de catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional.

Decreto 2789/04 SIF Nación

Decreto 1082 de 2015 Decreto Unico Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional

Directiva Permanente No 0000050 del 2021 "planeación Logístico"

Directiva Permanente No12 del 2020 del Ministerio Nacional

Directiva Permanente No 0000156 del 28 de julio del 2021 "Proceso de adquisición Bienes y Servicios"

Catálogo de clasificación presupuestal -CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. **INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.**

- * La ejecución del siguiente plan será hasta el 31 de diciembre de 2023 y se debe ajustar cantidades hasta agotar presupuesto.
- * El B-4 de la Octava Brigada centraliza el plan de necesidades y de adquisiciones de sus Unidades Centralizadas y los envía al Cenac de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección.
- * Las demás Unidades descentralizadas enviarán el plan de necesidades y de adquisiciones de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección del Cenac.
- * Los supervisores de los contratos deberán entregar los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de los diferentes rubros presupuestales en los plazos estipulados por la Dirección del Cenac.

6. **ANTECEDENTES DOCUMENTALES.**

7. **FIRMAS**

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Mayor. RAFAEL AUGUSTO GIRALDO RESTREPO

Director Central Administrativa y Contable regional Armenia

AUTENTICA :

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Sargento Segundo MILTON ENRIQUE GOMEZ MORENO

Jefe de Planes Central Administrativa y Contable Regional Armenia

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida Centenario No. 25n-00 Sala de Guerra Batallón de ASPC No.08

Teléfono: 7495700 MK 24241

www.ejercito.mil.co

Correo Electronico: cenacarmen@buzonejercito.mil.co